

REFLEXIONES SOBRE EL ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA: ¿INDICADORES O CONSECUENCIAS?

María Cristina Hernando, Mariela R. Zachetti¹

RESUMEN

Partiendo de la conceptualización del abuso sexual en la infancia, se propone una articulación con el concepto de trauma en sentido estricto y crisis situacional; desde allí se plantearán las diversas manifestaciones en los niños, manifestaciones que a la hora de la investigación diagnóstica hacen de indicadores que nos señalan el circuito para descubrir el acontecimiento y con ello las modalidades de resolución o no... que fueron posibles; pero al mismo tiempo, manifestaciones que son consecuencia del trauma padecido y que dan cuenta de un intenso sufrimiento del lado del niño.

Nos referiremos a las manifestaciones gráficas y lúdicas recogidas en la clínica con niños y en el trabajo con los padres.

El objetivo es generar un espacio de intercambios que nos permita enriquecernos para abordar la clínica del abuso sexual en niños desde la experiencia recogida y compartida.

PALABRAS CLAVE

NIÑOS - INDICADORES - TRAUMATISMO - ABUSO SEXUAL.

¹Cristina Hernando: Lic. y Prof. en Psicología, Especialista en Psicología Clínica. Psicoanalista, miembro de la Asociación Psicoanalítica de Córdoba, Profesora titular de Psicología de la Niñez de la carrera de Psicología de la UCC, Miembro fundadora de ECAP (Institución formadora para la clínica y asistencia psicológica de niños y adolescentes). Mariela Zachetti: Lic. en Psicología. Psicoanalista. Especialista en Psicología clínica. Profesora Adjunta de Psicología de la Niñez de la carrera de Psicología de la UCC. Profesora Asistente de la Cátedra Entrevista psicológica de la Facultad de Psicología de la UNC, Miembro docente de ECAP. Miembro fundador del Espacio de Infancias. Redes y miradas actuales, de la Facultad de Psicología de la UNC. Direcciones de contacto: María Cristina Hernando (crishernando@arnet.com.ar); Mariela R. Zachetti (marielazachetti@yahoo.com.ar)

Hace poco tiempo recibimos la consulta por una niña de casi 4 años, a la que llamaremos Clara, quien había sido protagonista, junto con un amiguito dos años mayor, de algunos “juegos” que parecían en un principio, estar motivados por la curiosidad propia de esa edad para el descubrimiento y reconocimiento de su cuerpo.

Desde aquí entonces *primera cuestión*: ¿era verdaderamente un juego aquello que se estaba poniendo en escena?

Las ocasiones en las que la habían *des-cubierto* en este juego en un principio parecían sólo de exploración de cuerpos y diferencias, pero luego aparecieron los tocamientos y prácticas de Clara sobre el cuerpo de los otros niños que daban “indicios” de un saber de Clara que no era esperable para sus escasos 4 años.

Nos encontrábamos entonces con varios *indicadores* algo sabía de más la niña, la repetición de una escena que era siempre la misma, y en esa escena no había juego, había la reproducción de una asimetría de saber sobre la sexualidad en relación al otro niño y con ello la presencia de restos sensoriales que plantaban la pregunta por una posible genitalización vivida con su consecuente erotización.

Segunda cuestión: desde allí las pregunta para los papás en el momento de la entrevista: ¿Cómo es un día de Clara? ¿Con quién está durante el día?²

Como punto de partida, es necesario discriminar entre abuso e intromisión, juegos sexuales y abuso. “Intromisión” es todo aquello de la sexualidad del adulto, genital que ingresa al psiquismo produciendo cortocircuito. Implica la acción de un adulto que genera en el niño un cúmulo de excitación sexual que no está preparado para simbolizar y que opera en el psiquismo de diversas maneras: produciendo angustia, inquietud, irritabilidad, formas de hiperkinesis, a la manera de la neurosis actual o como recuerdos, fantasías o restos fragmentarios inmetabolizables que forman parte de lo arcaico, que pueden ser reactivados por situaciones vitales azarosas o no.

El abuso es una intromisión, o su efecto psíquico es la intromisión, pero no toda intromisión es abuso sexual, en el sentido estricto. Consideramos que hay que ser muy cuidadoso de conservar cierta especificidad de las palabras en psicoanálisis respetando los campos por los cuales circulan. Porque si uno llama “abuso” a toda intromisión psíquica, se corre el riesgo de no respetar el carácter específico del abuso como conducta, digamos, avasallante y consciente de quien lo ejerce. El baño compartido de los adultos con niños mayores, la exposición repetida del cuerpo del adulto desnudo al niño, el colecho y la cohabitación son situaciones que en la clínica aparecen como generadores de excitación.

La visión del coito de los padres a repetición puede ser un factor altamente intromisionante. La escena primaria es una fantasía, pero la visión del coito parental es otra cosa.

Todo niño tiene un tono erógeno capaz de resolver con sus propios recursos; podríamos pensarlo a este tono como un umbral para la erotización, un umbral para el incremento de la excitación en el medio interno del psiquismo. Superado ese tono, ese

²Indicación: se sugiere no convertir el trabajo terapéutico en una investigación policial. Uno de los problemas que se plantean cuando hay una suposición de abuso es que el trabajo del analista queda centrado en ver si es verdadero o falso esto, lo cual es problemático porque obliga al analista a un trabajo abusivo sobre la mente del niño.

umbral, el niño claudicará en angustias más allá de las tolerables para poder ser tramitadas; la intromisión implica la superación de ese tono erógeno.

El *abuso* supone la conducta consciente de quien lo ejerce como *forma de apropiación del cuerpo del otro como lugar de goce y como propuesta desubjetivante*. El abuso tiene una característica, como lo tienen todas las propuestas desubjetivantes, que es lograr que aquel que es abusado se quiebre de tal manera que confiese que eso es lo que desea. Es, de alguna manera, una operatoria sobre el cuerpo que lo que pretende es fracturar la subjetividad de manera que quien lo padece deje de tener autonomía frente al otro que ejerce el poder y termine por aceptar que eso es lo que buscaba.

El concepto *abuso sexual*, es una categoría proveniente del ámbito jurídico y lo podemos definir como la convocatoria de un adulto a un niño o adolescente a participar en actividades sexuales que no puede comprender, para las que no está preparado su psiquismo por su nivel de constitución, y a las cuales no puede otorgar su consentimiento desde una posición de sujeto. El adulto, o sea el agresor, usa al niño o al adolescente para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona.

El abuso se da en una situación de asimetría; abusador es aquel que teniendo un plus de saber y/o poder sobre el niño, ejerce sobre su cuerpo acciones que prematuran y/o precipitan en una genitalización para la cual el niño no tiene posibilidad de comprender y resulta por ello traumática.

De manera que el abuso sexual es una situación traumática, en la medida en que tiene la suficiente fuerza e idoneidad para determinar modos diferentes de tramitación del exceso que ingresó al psiquismo y que dan cuenta de una ruptura de la organización psíquica previa al suceso y que fundamentan los indicadores/consecuencias de la situación traumática padecida.

Sabemos que lo traumático desde un punto de vista económico resulta de una invasión de cantidad que el psiquismo no puede metabolizar. Desde el punto de vista dinámico implica situaciones que no se pueden comprender, que no pueden ser integradas en la red de significaciones con la que el sujeto se maneja. Lo que caracteriza lo traumático es que viene a irrumpir, de alguna manera, sobre el modo habitual del funcionamiento frente lo que llega al psiquismo. No se puede procesar lo que llega por los medios habituales, hay algo que obliga a una complejización o una desarticulación de lo previo. En el peor de los casos desarticulación sin recomposición. Con los traumatismos severos, es imposible el retorno a la organización previa. El traumatismo severo produce siempre transformaciones estructurales. El abuso sexual, deja marcas físicas y un profundo dolor psíquico, es decir, tiene un efecto arrasador sobre la subjetividad.

Los efectos traumáticos, del abuso se traducen, a veces, en multiplicidad de síntomas y, a veces, en un encapsulamiento, quedando la vivencia traumática aislada del resto de la estructura psíquica, con una eficacia que permanece aún mucho tiempo después del acontecimiento. Esto se ve muy claro en mujeres adultas que nunca hablaron del abuso que sufrieron en la infancia; y para mantener en silencio frente a sí mismas, ese acontecimiento infantil como si nunca hubiera sucedido, desmienten, no registran el abuso que sufren sus hijas y no pueden, entonces, protegerlas.

Volvamos a Clara, porque en ella aquello del orden del exceso, que da cuenta del trauma vivido, es lo que de alguna manera se intentaba ligar en la repetición de un supuesto juego que, lo que dejaba en evidencia cada vez era una vivencia de sometedor/sometido y la captura impiadosa del cuerpo de un niño para la resolución de un goce perverso.

Por el mismo tiempo que realizan la consulta, Clara había dejado de jugar como lo hacía habitualmente, ya casi no dibujaba y cada mañana cuando sus papás la despedían porque se iban a trabajar, la niña quedaba en medio de un "berrinche" según los papás pidiendo a gritos que no la dejen.

En realidad estas manifestaciones, los berrinches, eran las más antiguas, recordemos que la niña no había cumplido aún los 4 años en el momento de la consulta, y fue más tarde que aparece la puesta de la problemática en el juego y en el vínculo con otros niños. Seguramente porque la modalidad de expresión y reacción frente a lo traumático dependerá de las posibilidades estructurales del niño en ese momento, y vemos como Clara fue agregando a la descarga de la tensión a través de lo impulsivo y lo motor del primer tiempo, inhibiciones y trastornos importantes en las capacidades de simbolización que ya a los cuatro años están presentes en los niños; de manera que en la niña a partir de allí fue más clara la manifestación del sufrimiento.

Lo que aparecía además en Clara durante el trabajo en sesión, era una intensa *identificación con el agresor*, que por momentos daba lugar a imitaciones escalofriantes donde un profundo sadismo se apoderaba de ella y aparecía otra vez en vivo la escena de sometimiento... de parte de ella en el rol de madre/cuidadora/niñera hacia los bebés o de parte de ella como Clara/... hacia la figura del terapeuta. Vivencias aterradoras que, luego de una intervención que diera cuenta de quiénes éramos allí, de la confirmación de lo que ella de tan pequeña había sufrido realmente, de cómo eso se le metía en la cabecita y como una tormenta se la llevaba... y se perdía, la dejaba devastada... destruida y demandando a la terapeuta que le recordara que no le iba a hacer daño.

Clara había sido víctima durante aproximadamente un año y medio, desde antes de su control de esfínteres, de un vínculo de tortura, sadismo y excesos sexuales por parte de una persona que si bien no era del medio familiar, estaba con ella a solas todos los días. Ocurría que para ese tiempo habían sucedido muchos cambios a nivel familiar que sin dudas contaminaban la posible presunción, del lado de los padres, de que algo más le estaba pasando a la niña.

Esto es muy habitual cuando se trabaja con niños tan pequeños donde es común que vivan el nacimiento de otros hermanos, donde se tramitan las ansiedades de separación, donde se insertan en la dinámica edípica, comienzan a transitar la guardería; sin dudas muchos cambios que suelen manifestarse de manera semejante; y debe ser por ello que no se diagnostican fácilmente las situaciones de abuso y que incluso no aparezcan de inicio en el período diagnóstico.

¿Cuáles son las condiciones necesarias para que un abuso se produzca?

La asimetría niño-adulto es el fundamento de la vulnerabilidad de niños. La excesiva importancia de respetar a alguien por el solo hecho de ser adulto puede hacer vulnerables a niños que intentan ser obedientes.

El abuso sexual puede darse en general, en una relación excluyente de dos, el niño y el abusador; en secreto, sin testigos, y es ese secreto el que condiciona a que continúe. Solemos escuchar frases, tales como: *Me dijo que si se lo contaba a mi mamá la iba a hacer sufrir; Es un hermoso secreto entre nosotros dos; Es una verdadera demostración del amor entre padre e hija; si se lo contás a mamá se va a poner celosa*; que son la evidencia de que el mantenerlo en secreto es la condición para que se perpetúe.

Pero en el caso de niños muy pequeños, más pequeños que Clara inclusive, el abuso suele naturalizarse como modalidad de vínculo quizás, y como modo de demostración del cariño y sin que se presente como una situación violenta; generalmente aparecen los indicios cuando el niño está con otros niños, cuando comienza a compartir el juego, como ocurrió con Clara.

Otros indicadores de presunción de hiperestimulación o abuso sexual:

- Interés exagerado en temas sexuales, y por la relación amorosa y sexual de los padres.
- Precocidad exagerada en modalidades de seducción, coqueteo y búsqueda de contacto erótico.
- Una frontera imprecisa entre imaginación, ensueños y ficción.
-
- Falta de represión o fracaso de la represión en la escena imaginaria.
- Formas abiertas y violentas de aparición de la escena sexual.
- Dificultades en el control de esfínteres.

Algunas manifestaciones en las entrevistas o sesiones psicoanalíticas pueden ser:

En el dibujo:

- Acentuación en los dibujos de la figura humana de algunas partes del cuerpo que han participado en el abuso, por ejemplo en una niña que el padre le besaba la vulva aparecía en la figura humana marcada con un círculo esta parte del cuerpo.
- Utilización del lenguaje con expresiones sobre órganos genitales de una manera inusual para la nominación del dibujo.
- Dibujos con un tratamiento exagerado de la zona genital... flores y bolsillos con flores en las polleras de las niñas.
- Inhibición para el dibujo
- En el juego:
- La acción de desnudar muñecos y realizarse entre muñecos de distinto sexo, o a veces del mismo sexo una representación de escenas sexuales,
- Reproducción de escenas con alguna elaboración fantaseosa de la situación de abuso
- Alucinosis, el niño repite las palabras del abusador, Es el abusador..., identificación con el agresor.
- Aparecen también situaciones agresivas intensas, descarga de golpes, acusaciones a los padres o al analista... Como una forma de hacer activo el maltrato que implica el abuso
- Inhibición para el juego.

Debemos ser muy cuidadosos en la interpretación de estas escenas ya que algunas no son simbólicas ni transcritas sino que son fragmentos no digeridos de momentos vividos. Son rasgos indiciarios de elementos vistos. En general podemos decir que estas escenas que vemos aparecer en el juego son modos de significación de traumatismos graves con muy poca distorsión y en los cuales aparecen elementos muy directos no digeridos del orden de lo indiciario. De manera que toda la producción simbólica (juego, dibujo) queda capturada y al servicio de una evacuación de lo traumático inmetabolizable.

Hemos intentado de alguna manera poner en común nuestro trabajo en relación a la problemática del abuso sexual en la infancia y con ello una postura teórica y clínica para su abordaje.

Trabajar con niños, y con niños tan pequeños nos exige saber mucho de teoría y la suficiente apertura para ingresar en su lógica; sólo desde allí y desde la comprensión de la importancia del momento vital que están atravesando, donde se construyen los pilares para el futuro, podremos ser sus terapeutas, ejerciendo una práctica responsable y sostenida desde claros conceptos éticos.